

domingo, 25 de febrero de 2018

## ECUADOR, FALSIFICACIONES AEROFILATÉLICAS (II): LOS AVIONCITOS

*Italo Bongiovanni*

En 1926, el servicio de correos emitió una serie de seis sellos ordinarios para la “inauguración de los trabajos del FF. CC. Quito-Esmeraldas”, utilizando sellos presidenciales o del centenario de Guayaquil resellados con una alegoría alusiva: una locomotora. El resello resultó bastante elemental y poco elegante, como aplicado de mano, y soy de la idea que esta apariencia de “extemporaneidad”, estimuló la idea de producir algo de similar, obviamente falso en 1927: estoy hablando de la serie conocida como “LOS AVIONCITOS”.

Si comparan un sello de la serie de 1926 con una de la serie “avioncitos”, se dan cuenta que parecen salidos de la misma mano.



Algunas de las estampillas de la serie conocida como "avioncitos"

La emisión de una serie de sellos para el correo aéreo, tenía una posible explicación. En 1925, los ecuatorianos habían empezado a ver a sus propios pilotos surcar el cielo de la capital; el piloto Cosme Rennella había anunciado un proyecto de servicio de correo aéreo nacional (nunca realizado) y en 1926 el mismo Rennella había abierto la ruta Quito-Latacunga con transporte de correo. Fue así que cuando apareció una serie de sellos “inauguración de los trabajos del FF.CC. Quito-Esmeraldas” resellados con aviones, a todos les pareció bastante normal. El resello tenía el mismo estilo de los de 1926 y los filatélicos agregaron las nuevas estampillas a sus colecciones.

Pero un filatelista de nombre Agustín Albán tuvo dudas sobre la legitimidad de estos sellos y presentó, en el mismo año, una solicitud al Ministerio de Hacienda, que dio una respuesta lapidaria: *-no existe decreto ministerial y nada fue autorizado.*

Los sellos, sin duda alguna, habían sido forjados.



Los resellos usados para la serie "avioncitos"

En mayo 1943 el conocido filatelista don F. J. Meneses publicó en *El Coleccionista Ecuatoriano* un largo artículo reconociendo la falsedad de dichos sellos y en 1985 el conocido Giovanni Cataldi identificó en Jaime Nadal como el autor del engaño. El señor Nadal era corresponsal en Ecuador de un famoso catálogo que publicó de buena fe el nacimiento de la nueva emisión, permitiendo a Nadal una lucrativa actividad.

La duda nos queda cuando se encuentra una carta franqueada con un AVIONCITO. ¿El uso ilícito de un sello falso, en un país donde las obliteraciones de favor fueron la norma, restituye alguna legalidad a lo que fue ilegal?

Publicado por [Actualidad Filatélica](#) en [11:26 No hay comentarios: Enlaces a esta entrada](#)  
[Enviar por correo electrónico](#)[Escribe un blog](#)[Compartir con Twitter](#)[Compartir con Facebook](#)[Compartir en Pinterest](#)

Etiquetas: [AEROFILATELIA](#), [ECUADOR](#), [ECUADOR CORREO AÉREO](#), [FALSIFICACIONES](#)

**domingo, 18 de febrero de 2018**

## **[ECUADOR, FALSIFICACIONES AEROFILATÉLICAS \(I\): EL VUELO QUITO-IBARRA \(1923\)](#)**

*Italo Bongiovanni*

En julio de 1923 se formó en Quito el comité “17 de julio”, fundado por ibarreños que querían celebrar por todo lo alto el centenario de la batalla de Ibarra, en la que las tropas de Simón Bolívar destrozaron a los pastosos monárquicos de Agualongo. En el programa de festejos estaba previsto un vuelo a Ibarra del biplano Caudrón G3, para que el piloto Faulin entregara un pergamino al Municipio de la ciudad. Se obtuvo la autorización del Ministerio competente, que estableció que el raid debía efectuarse entre el 13 y el 16 de julio. Debido al mal tiempo, el despegue solo pudo efectuarse el día 15, como relata diario *El Comercio* en una nota aparecida el día 16, en la que se publicó un largo artículo con la foto del avión y el texto del pergamino.

Años después aparecieron tarjetas que pretendían haber sido transportadas en este vuelo. Si consultamos los catálogos de correo aéreo, se ve como todos coinciden en afirmar que se transportaron 827 piezas, pero no existe ninguna fuente oficial que pueda avalorar los datos. Si vamos a examinar una de las tarjetas supuestamente voladas, se vuelven inevitables algunas observaciones:



- 1) La tarjeta es legítima y de la época.
- 2) El franqueo a la derecha es correcto y legítimamente obliterado, pero está fechado 17 de julio, cuando vimos que el vuelo se realizó el día 15. Sin duda se trata de una obliteración de favor, pues quien la hizo pensó que, como el viaje había sido programado por el comité "17 de julio", esa debía ser la fecha.
- 3) Hay un problema adicional en el ángulo superior izquierdo. Para crear la idea de un servicio de correo aéreo se utilizó un sello de la serie conocida como [avioncitos](#), que apareció cuatro años después, en 1927.
- 4) Por último, la etiqueta colocada en el ángulo inferior izquierdo, en idiomas francés y alemán, también es posterior a la fecha asignada a la tarjeta: se utilizaba al inicio de los años 30 del siglo pasado, en la costa este de Sudamérica, conectada con Europa por medio de transatlánticos y, desde 1931, también con dirigibles Zeppelin.